FORMATO N° 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS	DEL DOCUME	OTV	Número o	de informe	ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 003-2 EMAPISCO S.A	2023-EPS			
	AND THE STREET			Fecha d	el informe	27 DE ABRIL 2023				
2		ONARIO A LA QUE SE E EL INFORME MAX A. RECALDE SALAS								
3	ANTEC	ANTECEDENTES								
	"CONTI	EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 003-2023-EPS EMAPISCO S.A. Primera Convocatoria "CONTRATACION DE SERVICIO DE DISTRIBUCION DE RECIBO DE EL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS USUARIOS DE LA EPS EMAPISCO S.A." EL MISMO QUE FUE CONVOCADA EL 24 DE FEBRERO DE 2023.								
4	DATOS	DEL PROCEDI	MIENTO DE S	SELECCIÓN QUE SE DE	CLARÓ D	ESIERTO	Control of the Con-			
	CONVOCATORIA			ADJUDICACION SIMPLIFICADA № 003-2023-EPS EMAPISCO S.A. Primera Convocatoria "CONTRATACION DE SERVICIO DE DISTRIBUCION DE RECIBO DE EL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS USUARIOS DE LA EPS EMAPISCO S.A."						
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 003-2023-EPS EMAPISCO S.A.						
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATOR	RIA	WIAPISOO	PRII	MERA CONVOCATORIA	7)			
	4.4	ÍTEM(S) DECL DESIERTO(S)	ARADO(S)	3		EL PAQUETE	2			
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO									
	No se	oresentaron of	tes.							
	Se registraron cuatro (24) participantes, pero no presentaron ofertas.									
	Se presentaron dos (04) ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: los postores CONSORCIO GESTION COMERCIAL y GAMBOA LOAYZA IVAN; EL POSTOR OFRECIO EN SU OFERTA ANEXO 06 UN MONTO SUPERIOR AL VALOR REFERNCIAL Y NO SE CUENTA CON DISPPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. El mismo que no fueron admitidas sus ofertas. Los postores MULTISERVICIOS FASAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y ACHONG PEREZ JULIO CESAR; no acreditaron lo exigido en Ls Bases integradas (requisitos de calificacion) ya que el									
6										
0	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:									
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.								
	6.2	6.2 Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.								
	6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.									
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.								
	6.5	Otras			,					

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.				
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.				
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.				
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.				
7.5	Otros	[8]			
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]				

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

Solo en caso que el requerimiento, requiera la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9 WARPISO OF

THE SECOND SECON

Troisco of P

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DELMOBRA NO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES